



ACTA No. 150

Siendo los quince días del mes de junio del año 2026, se lleva a cabo la reunión ordinaria en las instalaciones del GAD Parroquial para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum*
- 2.- Apertura del acto a cargo de la Presidenta del GAD Parroquial*
- 3.- Lectura del acta anterior*
- 4.- Coordinación de reunión para tratar sobre el mantenimiento de la electrificación- Poda del manglar*
- 5.- Tratar sobre las VACACIONES 2026 del personal del CDI San Antonio*
- 6.- Asuntos varios*
- 7.- Resoluciones*
- 8- Clausura*

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- En el primer punto se constata el quórum con la asistencia de los Señores Flora Urbina, Wilmer Cruz, Griselda Potes y Mariuxi Campaña, por lo que se prosigue al segundo punto del orden del día.

2.- En el segundo punto la señora Flora Urbina Presidenta del GAD Parroquial da la bienvenida a cada uno de los presentes por su presencia a esta reunión ordinaria y de esta manera la deja instalada siendo las 09:00 AM

3.- En el tercer punto con la respectiva autorización la secretaria da lectura al acta anterior y una vez puesta a consideración no tiene rectificación ninguna por parte de los presentes, por lo tanto queda APROBADA y se continúa al siguiente punto.

4.- En lo que respecta al cuarto punto la Sra. Flora Urbina Ramírez Presidenta del GAD Parroquial Rural de Jambelí pone de manifiesto a los presentes que como todos conocemos que se aproxima EL NIÑO, el cual es un motivo para estar pendientes en muchas cosas, en especial en lo que corresponde a la electrificación ya que sin la presencia del NIÑO estamos afectados por los cortes continuos del fluido eléctrico los cuales son ocasionados por el crecimiento del manglar; por tal razón propone de coordinar una reunión de trabajo con la CNEL-EP de El Oro en unión con todas las comunidades incluido el Balneario Jambelí y el sector camaronero, el mismo que lo deja a consideración.

El señor Wilmer Cruz dice que primero seria de dialogar con el Presidente de la Comuna Bellavista para que hagan un compromiso ya que esta comuna es la que menos participa en lo que corresponde a la poda, de igual dicen las demás presentes y sin inconveniente se resuelve:



5.- En lo que respecta al quinto punto toma la palabra la Sra. Flora Urbina y pone de manifiesto que el 12 de junio del presente el Lcdo. Bolívar Aponte Coordinador del CDI San Antonio nos ha hecho llegar un oficio en la que pide se coordine semana por semana las vacaciones de las educadoras del CDI San Antonio, y propone que las vacaciones sean entre los meses de agosto a noviembre del 2026, ya que los meses de julio y diciembre son muy ocupadas por las fiestas parroquiales y navideñas, el mismo que lo deja a consideración de los presentes.

La Sra. Mariuxi Campaña dice que son beneficios de Ley y que hay que acatarlas, y así también de una vez dejar fechas para la del servicio de limpieza; de la cual todas están de acuerdo y en la próxima reunión ya se definirán las fechas de vacaciones y sin inconveniente se resuelve:

6.- En Asuntos Varios toma la palabra el señor Wilmer Cruz y pone en conocimiento que desde el día de mañana coge 15 días de vacaciones y lo que pide es que se esté al pendiente de la obra de la isla Las Casitas, a pesar que ya está casi en su ejecución al 90%, de lo cual la Sra. Flora Urbina dice que se vaya sin cuidado que ella con sus demás compañeras vocales estarán al pendiente de esta obra.

Luego se trata de las escrituras de terrenos del GAD Parroquial, del cual la Presidenta del GAD Parroquial pregunta en qué estado de gestión se encuentran estas escrituras, y la Sra. Mariuxi Campaña responde que siempre es la misma versión de los funcionarios del GAD Municipal que ya están en trámite y nada más, por lo que se ACUERDA en hablar con los Concejales Rurales para que den una ayuda a esta gestión.

7.- Resoluciones:

- De entre los presentes en el cuarto punto se **RESUELVE Y APRUEBA** que se oficie a la CNEL-EP de El Oro, solicitando una reunión de trabajo con todas las comunidades incluido el Balneario Jambelí y el sector camaronero, en la se le indique que nos atiendan a la brevedad posible.

- De entre los presentes en el quinto punto se **RESUELVE Y APRUEBA** que en la próxima reunión se definirán las fechas para las vacaciones del año 2026 tanto de las educadoras como de la del servicio de limpieza, una vez que se hayan reunido con anticipación todo el personal del CDI San Antonio de la isla Costa Rica.

8.- Siendo las 10h30 AM se da por clausurada esta reunión ordinaria.


Sra. Flora F. Urbina Ramírez

**PRESIDENTA
GADPR DE JAMBELÍ**


Sr. Wilmer Cruz-Cruz

**VICEPRESIDENTE
GADPR DE JAMBELÍ**



GOBIERNO AUTÓNOMO PARROQUIAL DE JAMBELI

FUNDADA EL 25 DE JULIO DE 1878

COSTA RICA- SANTA ROSA- EL ORO- ECUADOR




Sra. Mariuxi Campaña Alvarado
PRIMER- VOCAL
GADPR DE JAMBELI


Sra. Griselda Potes Pezo
SEGUNDO-VOCAL
GADPR DE JAMBELI


Lcda. Mariela Alvarado Vera
SECRETARIA
GADPR DE JAMBELI